

[Suscribirse](#)[Normas para Publicar](#)[Enviar Artículos](#)[Estadísticas](#)

■ Pre:

■ Por:

■ Mor:

■ Núm
Ant:■ Con
Ind:

■ Edic:

■ Inf:



Políticas comunitarias de juventud: el factor territorial en la sociedad global

*José Manuel**Henar Conde Muñoz**Valdivieso Rodríguez**henarconde@hotmail.com* *pepema@usal.es**Universidad de Salamanca*

1. Introducción

Cuando pensamos en la Europa de los jóvenes, no podemos obviar las relaciones que se establecen entre las dimensiones sociocultural y económica. La dimensión europea que ocupa más espacio tanto en las disposiciones comunitarias como en los medios de comunicación es, sin duda, la relacionada con la idea de una Europa como espacio de integración económica y comercial. Sin embargo, los cambios económicos se inscriben en una Europa social, una Europa cultural cuya originalidad se advierte no tanto en la diferenciación de sus Estados sino en la realidad social en que la juventud europea se desarrolla y se encuentra con Europa. Una Europa económica y una Europa social en la que se están identificando los jóvenes de las nuevas generaciones a la vez que se implementan las acciones comunitarias en materia de educación y formación. La planificación de estas políticas de juventud a nivel comunitario requiere unas bases fiables sobre la situación de los jóvenes en Europa, más cuando no es la misma en los distintos países, como tampoco lo es el perfil de la población juvenil en cada uno de ellos, si bien pueden existir factores comunes.

Además, hemos de tener presente que son precisamente ellos, los jóvenes, que sufren una serie de problemas sociales, económicos, políticos y educativos, los que no sólo condicionan directamente su situación actual sino que en buena medida condicionarán también su trayectoria social en los próximos años. De aquí la importancia de reflexionar sobre esta cuestión central y apuntar, posteriormente, alguna de las variables que hemos de tener en cuenta en la elaboración de las acciones políticas a fin de favorecer el acceso y la participación satisfactoria de todos los jóvenes. Es preciso, por tanto, conceder una atención prioritaria al desarrollo integral de los jóvenes -o al menos igual a la que se ha concedido hasta el momento a las cuestiones económicas o monetarias-, combinando educación y formación en el sentido amplio de sus respectivas concepciones y en multitud de ámbitos de desarrollo. Cualquiera que sea el ámbito de implementación, las políticas se desarrollan siempre en un lugar, espacio, entorno o territorio concreto. Pues bien, la importancia de tener en cuenta esos espacios educativos en los que se implementarán las políticas comunitarias en materia de juventud es precisamente lo que vamos a defender en estas páginas [1].

2. Situación de los jóvenes y políticas socio-educativas en Europa

El debate socio-político gira en torno a un conjunto de temáticas relacionadas con la juventud europea del momento, que reflejan la percepción de los jóvenes europeos sobre la realidad social y económica, así como la posición ante las cuestiones dominantes de política social y los problemas concretos que se les presentan. Las principales tendencias y prioridades de las políticas de juventud actuales vienen marcadas por la difícil identificación de la juventud con la sociedad, por un entorno socioeconómico que dificulta la emancipación, por la difícil inserción de la juventud en la sociedad del bienestar y, subyacente a todo ello, por una política económica, educativa y formativa alejada de la realidad social y el consiguiente desencuentro entre la juventud y

Europa (Bunjes, 2000) [2].

En primer lugar, uno de los principales problemas detectados en las juventudes actuales es la difícil identificación de la juventud con la sociedad en la que desarrolla su vida. Muchos jóvenes se sienten directamente amenazados en su vida porque la paz en el mundo parece imposible de conseguir, porque el medio ambiente sufre una progresiva destrucción aparentemente imparable, porque las estructuras sociales, y en especial las estructuras familiares, se han modificado... etc. Por todo ello, muchos jóvenes de hoy se encuentran desarraigados, no encuentran el modo de autorrealizarse en la sociedad en la que viven, no encuentran el clima apropiado para la participación, no se identifican con las circunstancias que les rodean; la percepción juvenil de su rol en la sociedad está vinculado a la explotación y la precarización y, por tanto, la ausencia de capacidad de intervención (Commission Européenne, 1999). Esta percepción repercute directamente en la conciencia personal y colectiva disminuyendo las posibilidades de participación democrática.

Son numerosos los factores que influyen en esta conciencia colectiva. En primer lugar, la falta de una política socio-educativa crítica y participativa que, sin embargo, fomenta los valores del individualismo y la competitividad es probablemente la que dificulta la generación de compromisos participativos. En segundo lugar, la política de inserción laboral -que se realiza tardíamente y de manera precaria-, la dificultad de acceso a la vivienda -y, por consiguiente, a la autonomía- son factores, todos ellos, que sitúan como prioridad para los jóvenes el acceso a la cobertura de sus necesidades básicas frente a otro tipo de preocupaciones. En tercer lugar, la falta de políticas y actitudes públicas encaminadas a la promoción de la participación y el alejamiento de los poderes públicos respecto a la juventud ofrecen un panorama poco propicio para favorecer la implicación de los jóvenes en las actuaciones comunitarias [3].

Todos estos factores y muchos otros, dibujan un escenario en el que la desmotivación para la participación, la desmovilización, el conformismo y la falta de una conciencia de lucha y reivindicación construyen una cultura de no-participación. A nivel social, esta falta de conciencia sobre la necesidad de la participación genera desvertebración social, ausencia de diálogo social y desarraigo, que puede terminar en exclusión y marginación.

En segundo lugar, el factor que mejor define a los jóvenes de hoy viene marcado en base a su situación de convivencia. Dada la inexistencia de políticas públicas adecuadas para favorecer el acceso de los jóvenes a la vivienda y las dificultades existentes para el acceso al empleo, se produce un retraso considerable en la emancipación de los jóvenes del hogar de origen (Álvarez, Azofra y Cuesta, 1999) [4].

En tercer lugar, y en relación con el debate sobre el bienestar de los jóvenes, ellos mismos lo centran sobre la constatación de la falta de condiciones sanitarias, sociales, políticas, económicas y culturales que faciliten el desarrollo integral de los jóvenes. La multidimensionalidad del bienestar social genera una serie de factores que se clasifican en torno al bienestar psico-fisiológico y la salud, el difícil camino de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la exclusión social. Como principales problemáticas relacionadas con la exclusión social, los jóvenes identifican la juventud rural, la inmigración y minorías étnicas, la orientación afectivo-sexual, la discapacidad y la pobreza.

No obstante y en cuarto lugar, el elevado desempleo juvenil sigue siendo el principal problema que perciben los jóvenes de Europa. Las altas cifras de paro entre la población joven, la inestabilidad laboral y los desajustes sociales y territoriales generan una sociedad que dificulta la autonomía personal de los jóvenes, privándoles de expectativas personales y desequilibrando socialmente las posibilidades de igualdad de oportunidades. Los factores que inciden en esta realidad son numerosos, si bien nosotros nos centraremos en la educación y la formación, que constituyen un factor fundamental sobre el problema del desempleo. Globalmente, los jóvenes europeos sitúan la buena formación general en primer plano, constituyendo para ellos el elemento más útil para encontrar un buen empleo [5]. La errónea concepción de la escolarización obligatoria, la universidad y la formación profesional provocan desajustes en las necesidades formativas del tejido productivo y la oferta existente, de manera que muchos jóvenes desempleados están sujetos a procesos de "sobreeducación" [6], en los que se alarga indefinidamente el período de formación, como única alternativa al desempleo.

En definitiva, pocos períodos tan problemáticos, tan abiertos en términos de salidas individuales, como éste que venimos llamando juventud; tan problemático que, a veces, finalizado el período "normal" para efectuar la transición social sin haberlo conseguido, se prorroga aquél: es el fenómeno de la "adolescencia forzosa" (Martínez Soliman 1989). La prolongación de la transición resulta un hecho generalizado, si bien el momento de alcanzar la inserción en la sociedad de los adultos no es igual para todos los jóvenes europeos (está

en función del contexto socioeconómico, los itinerarios escolares, oportunidades formativas, etc.). Cualquier política económica, educativa y formativa que se dirija a los jóvenes ha de hacerlo de acuerdo con la realidad social diferenciada que representan los jóvenes en Europa.

Consecuencia del panorama de la realidad y las políticas socio-educativas de los jóvenes europeos que acabamos de presentar, nos encontramos, en Europa, con un colectivo de jóvenes desanimados, desinteresados, que no se implican en las acciones comunitarias, debido generalmente a un manifiesto desencuentro entre la juventud y Europa [7]. Esto provoca un distanciamiento y una falta de identificación de los jóvenes con la realidad europea, el proyecto que representa la construcción europea y los valores que alumbran el espíritu europeísta. Ante la dificultad de identificarse con una Europa desconocida, los jóvenes, siendo el colectivo de la población con una visión más europeísta, sienten la construcción europea como algo lejano a sus vidas cotidianas [8].

En este escenario quizás debemos plantearnos cómo motivar a esos jóvenes para que se sientan constructores de su propia formación, no tanto a través de grandes actuaciones sino con miras más pequeñas, ancladas en el contexto local de los participantes. Esto sería factible a través de la actuación educativa en los espacios contextuales de los diferentes colectivos juveniles, dándoles la posibilidad de formarse localmente en los entornos o territorios a los que pertenecen, los que sienten más cercanos a su realidad cotidiana, pues es para ellos fundamental reconocerse en un lugar para poder reconocerse ellos mismos (teniendo siempre como referente último la sociedad europea, a fin de formar jóvenes responsables de su propia vida y de su futuro en Europa).

Bajo esta lógica territorial, que conlleva la intervención socio-educativa desde los espacios concretos de los jóvenes, no podemos obviar las conexiones o incluso la dependencia que necesariamente debe establecerse entre las políticas educativas para jóvenes y la cultura juvenil que les caracteriza. Las políticas educativas deben mostrarse al servicio de la cultura juvenil; identifiquemos, pues, esas interrelaciones.

3. Política de juventud y cultura juvenil

La política educativa juvenil, al igual que otras estrategias educativas, plantea dos consideraciones de especial relevancia respecto a otras poblaciones, consideraciones que están en estrecha relación con la procedencia social de los jóvenes y con los escenarios relevantes de su socialización y desarrollo.

Por un lado, la procedencia social de los jóvenes plantea un tratamiento diferencial de las estrategias políticas en política educativa de juventud. La vulnerabilidad de los jóvenes será mayor en aquellos que procedan de esferas sociales más desfavorecidas, de barrios marginales, etc. Ciertas actuaciones o iniciativas comunitarias son particularmente dirigidas a regiones desfavorecidas, tales como las zonas rurales, las regiones en decadencia y/o las zonas fronterizas, y otros colectivos específicos, como los jóvenes en paro o las mujeres jóvenes. No obstante, es importante acompañar estas políticas sectoriales de otras iniciativas comunes a todos los jóvenes - independientemente de su vulnerabilidad o procedencia social- a efecto de evitar la encapsulación social de estos jóvenes en espacios que, de antemano, favorecen la marginación y exclusión social.

Por otro lado, se entiende por escenarios relevantes de la socialización y desarrollo de los jóvenes aquellos contextos para la enseñanza-aprendizaje y socialización de los mismos, entre los cuales podemos citar la familia, la escuela, los servicios y la comunidad. Puesto que las políticas de juventud todavía se dictan dentro de un marco legislativo no vinculante, sus dictámenes, orientaciones o recomendaciones suelen dirigirse al ámbito de la educación no formal, generalmente los servicios y la comunidad.

Sin embargo, más allá de los descriptores contextuales sociales, escolares y familiares que le rodean, debemos referirnos al joven como miembro manifiesto de un colectivo juvenil. El joven tiene, quizás no de manera expresa pero sí latente, una cierta concepción de grupo o colectivo juvenil que debe ser asumida e integrada desde las prioridades comunitarias. Ese pensamiento interno que los agrupa de manera inconsciente y que refuerza su ser como grupo implica asumir, a la hora de elaborar las políticas educativas, un concepto de quiénes son y dónde están, antes de plantear ningún tipo de propuesta. Necesariamente, decimos entonces, esas políticas y dinámicas se han de configurar según las visiones del capital cultural de los jóvenes. De esta manera, servirán de punto de partida válido para establecer modos distintos de hacer y entender la política educativa (Apple, 1996). Ello implica hacer política socio-educativa desde la consideración del proceso de aprendizaje cultural como algo incardinado y en estrecha relación con los contextos sociales y las realidades cotidianas de los jóvenes. El entorno social del joven facilita y enriquece la posibilidad de efectuar este tipo de políticas desde la apropiación psicosociológica del medio en el que se desarrollan. El fin último debe situarse, entonces, en la imbricación y el

compromiso de la política educativa con la vida activa del joven ligada a las estrategias de su desarrollo, implicando a varias instancias sociales, laborales, económicas, culturales, y considerando una gama diversificada de objetivos, desde el amplio abanico de posibilidades de formación, cualificación, etc.

También es importante el valor que el joven concede a su propia realidad social. Todo conocimiento que queramos obtener de dicha realidad social, espacio concreto de acción, tiene sentido desde el significado que esa realidad cobra en la vida de las personas en general y particularmente de los jóvenes. Toda acción comunitaria propuesta desde una política determinada debe asumir el significado subjetivo definido desde el pensamiento y los valores que los jóvenes tienen para comprender esa acción socio-educativa producto de la realidad social. Por tanto, la valía que para los jóvenes tienen las realidades sociales y los contextos personales debe ser respetada a la hora de planificar las políticas educativas (Gimeno Sacristán, 1998). En este sentido, diversos fenómenos deben ser tenidos en cuenta, por ejemplo, los cambios demográficos que están surgiendo y la sociedad que se va configurando a finales de siglo. Cambios que no deben pasar inadvertidos a la hora de elaborar políticas educativas para jóvenes.

Asimismo, es importante tener en cuenta la experiencia cultural acumulada por el joven a lo largo de su adolescencia, experiencia que debe también considerarse para postular acciones políticas. Es importante servirnos del pasado, la historia cultural de los jóvenes como colectivo social, que más que pasar desapercibida deberá formar parte de ese entramado de decisiones políticas encaminadas a la juventud. Es en esta línea en la que Gimeno Sacristán se refiere a las huellas de las acciones pasadas como bagaje de práctica que se acumula. Ese bagaje o experiencia se entendería como una especie de capital cultural juvenil para las acciones políticas siguientes; bagaje que serviría como posibilidad y condicionamiento de las prioridades futuras (Gimeno Sacristán, 1998). La compleja, sutil y omnipresente cultura social juvenil penetra tanto los ritos y costumbres grupales como los intereses, expectativas, rendimientos y formas de comportamiento de los jóvenes que interactúan en los distintos ámbitos de desarrollo. Por ello, la identificación de su influencia es imprescindible para desarrollar políticas que faciliten el desarrollo autónomo de los jóvenes. En caso contrario, estaríamos fomentando políticas aisladas, sin relevancia, sin conexión con las necesidades del joven, sin vida, y por tanto, sin proyección alguna.

Recientemente se están empezando a considerar otras variables para lograr políticas educativas de calidad para jóvenes. Así, por ejemplo, algunos aspectos propios de la sociedad postmoderna (comodidad, placer, bienestar social) hacen que nos planteemos la necesidad del desarrollo personal de los jóvenes europeos y la adquisición de competencias para vivir su propia vida, aprovechando la necesidad de los jóvenes de vivir experiencias nuevas y atractivas. En este sentido, las instituciones educativas y el entorno social y familiar deben desarrollar entre ambas una función importante y han de saber relacionarse entre sí, ya que la cultura consolidada opera activamente en el contexto de los jóvenes y allí habrá que buscarla y utilizarla sobre todo. Hacer políticas de juventud implica hacer cultura, que significa, fundamentalmente, adecuar las ideas a los hechos de la realidad de los jóvenes.

Por todo ello, no podemos pasar por alto la interrelación entre las prácticas socioeducativas y formativas y los colectivos juveniles a los que van dirigidas. La educación es una ayuda que se presta al joven para que éste desarrolle y perfeccione los diversos aspectos de su persona, es un proceso permanente de formación y capacitación del joven siguiendo el desarrollo y la madurez de su propia naturaleza. Por eso, no podemos desligar la política educativa del contexto ambiental en que se desarrollan los jóvenes europeos, especialmente cuando nos estamos refiriendo a su desarrollo dentro de la familia o de la sociedad. Porque la formación es un proceso de construcción personal del joven en función de la educación que reciba, pero también en función de lo que perciba del mundo en el que está inmerso, la familia y la sociedad en general.

4. El espacio del joven en las políticas socio-educativas de juventud

4.1. La cotidianeidad social del joven en la sociedad global

Frente a la tradicional tendencia homogeneizante de las acciones políticas existentes, y con objeto de luchar contra la exclusión o marginación social que se origina en consecuencia, pasamos a plantear lo que desde nuestro punto de vista puede y debe ser el eje de progresión a la vez que de inflexión a la hora de gestionar las políticas educativas de juventud en la Unión Europea. Nos referimos concretamente a rescatar la valía del contexto, espacio o territorio, como agente socio-educativo de primer orden y elemento educativo del joven. Los factores y problemas dominantes en la juventud, insertos en las tramas de significación de su cultura, pueden y deben encontrar soluciones o alternativas políticas desde planteamientos territoriales.

Vivimos en una época paradójica; por un lado la era de la globalización, el mundo tecnificado que nos hace comunicarnos con cualquier lugar en segundos, nuestras viviendas llenas de imágenes de todas clases, muchas de las actividades que han requerido tradicionalmente desplazamientos y contacto físico entre las personas van a poderse realizar de forma distinta, teletrabajo, telecompra, etc. Es decir, vivimos en un mundo globalizado, ubicado en la sociedad de la información y del conocimiento que sostiene y da cabida a todos estos procesos globales. No obstante, mientras la unidad del espacio se vuelve pensable merced al refuerzo de las grandes redes informacionales y comunicacionales, se acrecienta el clamor de los particularismos, de aquéllos que anhelan la soledad en una casa, tener su propia vivienda o poder volver a tener patria, de aquéllos que se emocionan con todo lo que tiene relación con su tierra, su terruño. Tanto unos como otros piensan en clave espacial sus problemas de identidad, lo cual refuerza el interés de esta variable.

Junto a esta idea y desde la idiosincrasia del joven, vemos cómo el espacio ayuda a definir su vida cotidiana; sus quehaceres son consecuencia del territorio que los enmarca, necesitan espacios donde realizar sus actividades para conseguir mantenerse en la vida. Los jóvenes son en un lugar y tienen sentido dentro de un espacio que otorga significado a sus pasiones, sentimientos, tristezas, alegrías, relaciones, es decir, todo ese cúmulo de aspectos que terminan por configurar educativamente al muchacho. E incluso su pensamiento también es espacial. No sólo son ojos que ven u oídos que escuchan, sino también cuerpo que piensa, que necesita del espacio para ser. Es más, según el lugar que ocupan tienen una imagen o reconocimiento social concreto, e incluso, se sigue pensando que el joven que no accede a determinados cargos es un joven sin importancia. Es decir, la imagen social, el reconocimiento del joven, su identidad, es consecuencia del lugar o posición que se tiene en el espacio social.

El joven, por tanto, que por naturaleza es un ser social, también por naturaleza es un ser espacial, contextual, ya que toda sociedad es de lugares, es decir, de puntos o niveles que conforman una cierta estructura espacial. De la misma forma, todo espacio estructurado es un espacio social, puesto que es la sociedad quien convierte un espacio no definido en espacio con sentido, territorio. En consecuencia, no se puede hablar de un entorno espacial o social, sino que simultáneamente es espacial y social. El medio en que habita el joven es tanto un fenómeno social como físico; el mundo construido por el hombre, sea del tipo que fuere, es una expresión particular del sistema social que determina en general las actividades y las relaciones que los jóvenes mantienen entre ellos. Esto significa o nos reporta la idea de que el espacio no sólo existe para estar en él sino también para ser. El exterior del joven es un componente más de su propia definición como sujeto humano, con lo que podemos extraer la idea de que los problemas de exclusión de unos colectivos juveniles y otros pueden ser interpretados según la dimensión contextual de los mismos. Es posible que, ateniéndonos a dicha variable, obtengamos índices de intervención en las circunstancias contextuales de cada colectivo que minimicen algunas de las deficiencias en materia de desigualdad o marginación social hasta ahora no resueltas, en buena parte, por las políticas comunitarias existentes.

Más aún, desde los espacios construidos, vemos también cómo las ciudades, los edificios, las habitaciones, etc, son medios físicos que inciden sobre el comportamiento de este colectivo. Los criterios económicos predominantes a la hora de gestionar las políticas urbanas no han prestado suficiente atención a la adaptación de los ambientes construidos a las características de sus usuarios, principalmente los jóvenes, cuya gran parte de su vida transcurre en torno a esos espacios. En este sentido, nuestro planteamiento viene a poner de relieve la necesidad de contemplar al joven como interlocutor de sus propios espacios. El hecho de que este colectivo ocupe multitud de espacios y hábitats diferentes constituye un factor importante en la diferenciación de unos y otros y, por consiguiente, puede y debe ser una coordenada a tener en cuenta para paliar las desigualdades sociales fruto de políticas homogéneas, ya que cada hábitat o territorio particular no sólo permite sino que, hasta cierto punto, necesita un modo de vida distinto (Hawley, 1989).

En la línea que venimos exponiendo se encuentra la raíz de nuestra preocupación e interés. El espacio lo engloba todo; las relaciones humanas y sociales quedan comprendidas, y los hechos físicos que se hallan al alcance de los jóvenes están igualmente alojados, son parte de ese espacio. "El espacio es pues, la situación física en la que se producen todas las relaciones humanas y sociales" (Sánchez, 1979) y ello no debe pasar inadvertido en los postulados o líneas de argumentación política dentro del espacio europeo al que nos venimos refiriendo.

Por tanto, el espacio es la "herramienta" de análisis de la distribución social de los jóvenes como aspecto importante de su proceso educativo en cuanto que es, por un lado, socializador y, por otro, producto de la socialización, causa y efecto. En este sentido, cualquier transformación social y política debe tener su correlato en una coherente adecuación de la estructura espacial, sin la cual no es factible el mantenimiento de aquella

estructura social, ni de los postulados políticos correspondientes. De ahí la importancia de considerar el espacio como variable a tener presente en el estudio de las relaciones sociales y en los planteamientos político-educativos.

4. 2. Líneas de actuación socio-educativas

Sujetos al planteamiento general que acabamos de exponer, dos son los cauces concretos de actuación que proponemos para responder a las necesidades y expectativas de los jóvenes en la nueva Europa. Por un lado, desde el punto de vista puramente pedagógico, reinterpretar los espacios de influencia de los jóvenes de cara a rescatar la potencialidad educativa de los mismos, otorgando así al territorio el papel de agente activo en la formación y construcción de los jóvenes europeos. Y por otro lado, desde un punto de vista más social y político, indicamos la necesidad de elaborar políticas educativas de juventud dentro del marco comunitario donde la dimensión territorial sea el eje de progresión a la hora de gestionar dichas políticas.

Desde el punto de vista pedagógico, la dimensión espacio o territorial como vía hacia la equidad educativa viene definida desde la necesidad de atender a los sujetos reales, situados, y por tanto, de incidir en análisis concretos, culturales, territoriales, y no tanto en análisis universales, abstractos o inmateriales, a los que tradicionalmente estamos acostumbrados. Es necesario, por tanto, dar un salto y leer las demandas y expectativas, sociales y educativas, de los jóvenes europeos en clave de contextos y espacios entrelazados, apoyándonos en la dimensión espacial que la educación posee, es decir, aceptando el espacio o territorio como elemento básico de toda actividad educativa y formativa. Ello nos obliga a dar un giro en nuestros postulados teóricos e intervenciones socio-pedagógicas. Tenemos que buscar la construcción de los jóvenes desde los espacios de influencia al objeto de paliar las desventajas y los déficits establecidos, en la medida de lo posible.

En consecuencia, teniendo en cuenta la variedad de aspectos que caracterizan los espacios transitados por la juventud, es tarea obligada estudiar y analizar los contextos de influencia para buscar las bases de toda acción pedagógica en general, y de política educativa en particular. Es un error relegar a un papel subordinado el territorio o espacio en la medida que, como venimos indicando, se erige en una instancia más de la construcción y formación de los jóvenes. Sin duda, se trata de una variable con suficiente entidad como para colaborar en la explicación de los procesos formativos de los jóvenes y en la consecuente construcción de políticas de actuación socio-educativa. La educación es siempre una actividad de relación en la que se hace necesario un ejercicio de replanteamiento sobre el modo en que el sujeto se comprende a sí mismo, comenzando precisamente por su relación con el entorno físico y geográfico, espacial en suma (García Carrasco y García del Dujo, 2001). En cualquier caso el espacio aparece como elemento fundamental y decisivo de las acciones de los individuos y de los grupos y, por tanto, en base a ello debe ser considerado, si queremos ahondar y mejorar, desde la educación, la situación de vulnerabilidad de muchos jóvenes tanto a nivel individual como colectivo.

De esta manera se superan visiones teleológicas de la organización social, subrayando así que toda sociedad es producto, en parte, del propio medio y que, en consecuencia, la interpretación correcta de ese medio será garantía para resolver muchos de los viejos problemas pedagógicos, políticos y sociales que tenemos y encauzar las intervenciones contextualizadas que queramos desarrollar. Tal es el caso de problemas pedagógicos que catalogamos dentro de la denominada pedagogía de la marginación [9].

Uno de los objetivos últimos de cualquier proceso formativo es la construcción del joven con vistas a que sea, a su vez, agente educativo activo, participativo, creativo. Cuando las circunstancias que dan cuerpo y contenido a un contexto determinado no responden a los intereses de los chicos, difícilmente podremos contar con la motivación y la ilusión necesarias para que participen. No obstante, trabajando desde los contextos específicos, seremos capaces de conseguir un reordenamiento y mejora de las circunstancias personales y relacionales, laborales y económicas, que nos permitirá ubicar al joven y ayudarlo a sentirse identificado con su realidad inmediata [10].

Por otra parte, desde el punto de vista político, una de las posibles soluciones sería la consideración de la dimensión territorial como una de las variables a tener muy en cuenta en la gestión de las políticas de juventud, coincidiendo con Colom y Domínguez en que toda política educativa es bastante más que una simple filosofía, ya que se encuentra enraizada en la realidad misma (Colom y Domínguez, 1997). Se trataría, como indican estos autores, de ir más allá de la concepción de la política como poder y caracterizarla desde el poder hacer y el poder cambiar.

En más ocasiones que las deseadas la acción política, y concretamente la política educativa, aparece como "descarnada", debido precisamente a que sus planteamientos y decisiones carecen del anclaje suficiente entre las

variables que conforman la dimensión territorial y el proceso de territorialización de toda acción humana. Pues bien, es en este sentido en el que el contexto debe ser considerado; es decir, más allá de su dimensión de poder, integrado en una concepción cultural y social, además de la administrativa y de gestión que tradicionalmente viene predominando. Generalmente, el contexto suele ser tenido en cuenta como lugar donde poner de relieve o en práctica una trama relacional reglamentista sin casi ningún referente de orden cualitativo donde el joven o grupos de jóvenes y el territorio que los acoge tomen parte activa en ese proceso como soporte de una serie de experiencias, fenómenos, relaciones y actividades que toda intervención educativa debe reconocer y asimilar como plataforma a partir de la cual desarrollar y posteriormente activar sus principios políticos. El objetivo primordial: superar los problemas de desempleo y exclusión a que se ven sometidos muchos de estos jóvenes. Esta perspectiva de análisis, preconizada ya por algunos otros autores, necesita en nuestra opinión seguir siendo considerada y ampliada desde las aportaciones de otros campos temáticos [11].

Consecuentemente, en la línea que venimos defendiendo, deducimos, por un lado, que sólo si los jóvenes se sienten interlocutores de sus propios espacios, "sintonizan" con el entorno que les rodea y donde tienen cabida las prácticas educativas, conseguiremos que se impliquen y se comprometan con las políticas propuestas para ellos. Y, por otro, que solamente en la medida en que los jóvenes se entiendan con su espacio de convivencia, de actuación, y, en definitiva, de desarrollo educativo, podremos hacer algo por ellos desde las políticas de acción comunitaria. Y esto lo tienen que tener en cuenta los responsables de la elaboración de las líneas prioritarias de actuación con los jóvenes actuales; no se puede hacer política de juventud sin comprender los espacios socioculturales en que han estado y están madurando los jóvenes europeos [12].

Por tanto, las políticas de juventud han de contemplar nuevos espacios socioeducativos y, por ende, la transformación de los espacios tradicionales. Ellos mismos son un permanente cambio, en función de las subculturas y los movimientos juveniles, y ahí es donde deben actuar las políticas comunitarias, adaptándose a las características de los jóvenes de los distintos Estados miembros de la Unión Europea, pero también de las distintas regiones, distintas localidades y distintos grupos sociales. Nuestra cultura se caracteriza por cambios vertiginosos y por acelerados movimientos innovadores que tienen repercusiones evidentes en las políticas educativas. Educar en una cultura cambiante es educar para la constante readaptación de los espacios [13]. Los cambios culturales y los cambios educacionales han de ser paralelos a los cambios espaciales, bajo riesgo de producirse un desfase entre la vida real y las necesidades y expectativas de los jóvenes europeos.

En conclusión, a la hora de planificar las políticas socio-educativas de juventud en la Unión Europea se deben tener en cuenta tres cuestiones que tienen mucha relación. Por un lado, el referente a las argumentaciones pedagógicas contextualizadas a nivel físico, social o cultural, admitiendo las influencias e interacciones que el territorio ejerce sobre la concepción de lo educativo; por otro, ese ámbito señalado de descentralización y reforzamiento de lo particular, lo territorial, acompañado de una revalorización de las peculiaridades y los pormenores de la cultura local y, por último, la posibilidad que nos ofrecen los espacios de fomentar y gestionar políticas sociales, culturales y educativas desde su propio interior, mediante nuevos reordenamientos y disposiciones espaciales. Y todo ello desde el planteamiento general de una política educativa y formativa centrada en la realidad social, que persiga la igualdad de oportunidades socio-educativas en una sociedad del bienestar en Europa a fin de mejorar la calidad de vida de los jóvenes europeos.

Queda así cerrado nuestro planteamiento teórico. La intención de mostrar algunos referentes por donde pueden establecerse las políticas socioeducativas comunitarias de juventud ha quedado manifiesta. No obstante, no queremos cerrar estas páginas sin referirnos, sucintamente, a una de las acciones del programa europeo "Juventud" en la que se materializan muchas de las prioridades que venimos anunciando desde el inicio.

5. Un caso concreto: "iniciativas de grupo"

La decisión del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 13 de abril de 2000 establece para el período de 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2006 el programa "Juventud" [14], relativo a la educación no formal de los jóvenes en el ámbito europeo, fomentando la participación activa y la cooperación entre jóvenes de los países participantes. De manera más específica, la acción 3.1 del programa mencionado, referida a las "iniciativas de grupo", se apoya manifiestamente en postulados cercanos al que nosotros presentamos, ofreciendo a los jóvenes entre 15 y 25 años la oportunidad de realizar proyectos locales, creados y gestionados por los propios jóvenes, que den respuesta a sus necesidades e intereses o los de su comunidad, mediante actividades creativas y que reflejen el espíritu emprendedor juvenil.

Los objetivos específicos de esta iniciativa se centran en el desarrollo del espíritu de creatividad e iniciativa de

los jóvenes, la estimulación de la participación activa en la construcción europea y la promoción de la cooperación y la igualdad de oportunidades. A través de estos proyectos solidarios, innovadores y creativos, enraizados en la comunidad local, los jóvenes participan activamente como miembros, no sólo desde su barrio, sino de una sociedad más amplia: Europa.

En esta misma línea, los temas prioritarios de actuación se orientan hacia la lucha contra la exclusión, la educación e información de los jóvenes, la conservación y promoción del patrimonio local, la protección del medio ambiente, las actividades culturales (teatro, música, danza, expresión) y las actividades emprendedoras. Dado que el primer objetivo de la acción Iniciativas de Juventud consiste en apoyar proyectos gestionados por jóvenes y que beneficien a la colectividad local, los proyectos de este tipo reciben la máxima prioridad. Son, por tanto, prioritarios aquellos proyectos que ayuden a la integración de jóvenes desfavorecidos (por razones culturales, sociales, económicas, físicas, mentales y geográficas) como agentes y/o receptores del proyecto.

Según el referente jurídico, si el proyecto estuviera dirigido hacia el beneficio de la comunidad local y gestionado por un grupo de jóvenes desfavorecidos, la ayuda económica que ofrece la Comisión Europea sería mayor que en el caso de que los proyectos, estando organizados y gestionados por jóvenes vulnerables, beneficiasen exclusivamente a los propios jóvenes participantes. En el caso de que la acción fuera propuesta por grupos de jóvenes no desfavorecidos y que además se previera beneficiar exclusivamente a los propios jóvenes participantes, la ayuda proporcionada se reduciría considerablemente.

Es importante señalar que los jóvenes promotores deben enmarcar su propuesta o iniciativa en su contexto local, describiendo el entorno donde piensan llevar a cabo el proyecto y detallando la repercusión del mismo en la localidad y las características del grupo destinatario. Deben ser innovadores en su ámbito, en contenido o en metodología, proponiendo algo que no se haya hecho antes en su entorno local. Además, se considera requisito imprescindible darle una dimensión europea al proyecto de iniciativa de grupo, indicando los medios que se utilizarán en el mismo para sensibilizar y concienciar más a los jóvenes respecto a la realidad, la cultura y el patrimonio europeos. En este sentido, se valora la participación en red, en aras de impulsar el contacto con otros grupos en Europa, posibilitando trasladar a otros jóvenes de otros países la idea de proyectos concretos que hayan funcionado exitosamente, actuando como modelo a seguir para otros grupos europeos. De este modo, en la filosofía de este proyecto queda reflejada, por un lado, la paradoja del mundo actual, local y global, y por otro, la valía e importancia de la participación e implicación directa del joven en las actuaciones comunitarias, no solo permitiéndole participar en el desarrollo de las iniciativas ofertadas sino en la propia creación, gestión e implementación de las mismas.

Finalmente, para entender la lógica socio-educativa en la que se enmarca esta acción comunitaria, nos serviremos de uno de los principios utilizados por G. Amendola al hablar de la ciudad postmoderna, y que nos permite explicar la clave para comprender algunas de las políticas educativas de juventud en base al principio de experiencia (Amendola, 2000). Cada acción específica de los distintos programas comunitarios para jóvenes tiene que convertirse en una experiencia educativa activa en un contexto concreto que pueda ser promovida, deseada o adquirida como tal por los jóvenes a los que va dirigida. Un proyecto para la movilidad juvenil, una conferencia internacional de jóvenes, una revista para la juventud europea, o la creación misma de una red de centros de información para los jóvenes se proponen como experiencias globales, más que como simples políticas. En la base de esta idea de experiencia hay una concepción según la cual lo que da la calidad a una acción política es su capacidad de transformar a los jóvenes por el hecho de vivirla y de producir una experiencia después de la cual ya no son los mismos. Puesto que lo que se propone no es la política concreta, sino la experiencia que ésta proporciona, cada acción de esa política nueva de juventud puede ser proyectada y presentada para crear experiencias. "Las experiencias se están convirtiendo en un refugio colectivo", dice Amendola, especialmente para los jóvenes [15]; de este modo, una acción política concreta puede pues llegar a convertirse en una experiencia de formación y aprendizaje. En definitiva, el objetivo explícito de estos proyectos es la realización de actividades capaces de crear experiencias educativas para los jóvenes.

En conclusión, si bien reconocemos el interés, la proyección y el alcance potencial de las "iniciativas de grupo" que acabamos de presentar, también somos conscientes de la dificultad para encontrar una armonía absoluta entre las prioridades políticas de dicha acción comunitaria y los proyectos concretos que se llevan a cabo, pero se van produciendo adecuaciones múltiples, parciales, locales... en los distintos Estados miembros. No obstante, todavía queda mucho por hacer. Conseguir que el factor territorial sea objetivo prioritario en la elaboración de las políticas comunitarias de juventud aún está en "edad de merecer".

Bibliografía

- ÁLVAREZ, R., AZOFRA, M. J. y CUESTA, M. (1999) *Economía y Juventud*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud.
- AMENDOLA, G. (2000) *La ciudad Postmoderna*. Madrid, Celeste.
- APPLE, M. W. (1996) *Política Cultural y Educación*. Madrid, Morata.
- BUNJES, U. (2000) *European Youth Meeting. Paris, 5-8 de October 2000. The Animator's Guide*. Strasbourg, Preliminary version. Second draft.
- CASTELLS, M. (1999) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 3. Fin de milenio*. Madrid, Alianza Editorial.
- COLOM, A. J. y DOMÍNGUEZ, E. (1997) *Introducción a la Política de la Educación*. Barcelona, Ariel.
- COMISIÓN EUROPEA (1995) *Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad del conocimiento*. Luxemburgo, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMMISSION EUROPÉENNE (1999) *La formation pour les jeunes. Chiffres clés sur la formation professionnelle dans l'Union européenne*. Luxemburgo, Office des Publications Officielles des Communautés Européennes.
- CONSEJO DE EUROPA (1988) Segunda conferencia de ministros europeos responsables de juventud, *Europa Joven-Revista de Estudios de Juventud*, 34, 95-96.
- EUROPEAN COMMISSION (1998) *Informing young people about Europe. Projects 1994-97*. Belgium, Office for Official Publications of the European Communities.
- FUNDACIÓ EMPRESA i CIENCIA (1996) *Competir en Europa*. Barcelona, Ariel Sociedad Económica.
- GARCÍA CARRASCO, J. y GARCÍA DEL DUJO, A. (2001) *Teoría de la Educación. Volumen II. Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción*. Salamanca, Ediciones Universidad.
- GARCÍA DEL DUJO, A. y MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. M. (2001a) La dimensión territorial en la evaluación de políticas educativas, en NÚÑEZ CUBERO et al. (Eds.) *Evaluación de políticas educativas*. Huelva, Publicaciones Universidad.
- GARCÍA DEL DUJO, A. y MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. M. (2001b) Dinámicas de (des)estructuración espacial y procesos de configuración individual y social, en XX SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. *Conflicto, violencia y Educación*. Universidad de Murcia.
- GERVILLA, E. (1997) *Postmodernidad y Educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Madrid, Dykinson.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1998) *Poderes inestables en educación*. Madrid, Morata.
- HAWLEY, A. H. (1989) *Ecología humana*. Madrid, Tecnos.
- MARTÍNEZ SOLIMÁN, M. (1989) Europa Joven, *Europa Joven-Revista de Estudios de Juventud*, 34, 9-28.
- MEAD, M. (1990) *Cultura y Compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- SÁNCHEZ, J. E. (1979) Poder y espacio, *Geocrítica*, 23, 5-35.

Notas

[1].- Una advertencia al respecto; no es nuestra pretensión defender a ultranza los "particularismos por los particularismos", "lo local por lo local", como si sólo fuese válido aquello que se encuentra cercano a mí, ni mucho menos tampoco postular la justificación de lo que podría ser un nacionalismo exacerbado, sino, muy al contrario, buscamos presentar una de las variables a considerar en las políticas comunitarias, aquella que nos es válida para aprovechar la potencialidad educativa de los contextos en los que los jóvenes se mueven buscando un contrapunto a la homogeneización que puede conllevar la globalización, extendiendo así las acciones que cultural y políticamente han sido entendidas como educativas y atendiendo desde una perspectiva político-cultural los modos y formas diversas de acciones colectivas de los jóvenes europeos.

[2].- Estas líneas directrices resultan de una reorganización de las cinco temáticas de discusión que se trabajaron en el encuentro de jóvenes europeos "European Youth Meeting", que tuvo lugar en París durante los días 5-8 de octubre de 2000 para discutir sobre la futura elaboración del Libro Blanco sobre Política de Juventud en la Unión Europea. Los temas de reflexión se corresponden con los que se trabajaron, a su vez, en una serie de encuentros nacionales de jóvenes celebrados con anterioridad al encuentro europeo, a saber: sociedad civil, economía, empleo y trabajo, políticas de bienestar, autonomía de los jóvenes y Europa.

[3].- Sin embargo, la participación de los jóvenes influye en sus condiciones de existencia, es una manera de vivir la democracia y afecta al trabajo, al alojamiento, al ocio, a la educación y a las relaciones sociales. Es importante subrayar el papel de las organizaciones de la juventud en la participación, ya que éstas pueden asegurar el vínculo en el plano social, cultural, económico y político entre los jóvenes y las instituciones gubernamentales. Para que todo esto sea posible, las autoridades regionales, nacionales y europeas deben favorecer el desarrollo de toda

política que prevea las iniciativas juveniles y que tenga sus raíces a nivel local (Consejo de Europa, 1988).

[4].- En países como el nuestro más de la mitad de los jóvenes dependen económicamente de sus padres, mientras que solamente uno de cada cuatro es totalmente independiente. Estas dos características, junto con la ocupación del joven, configuran la situación que se da con mayor frecuencia entre los jóvenes actuales: fundamentalmente dedicados a sus estudios, viviendo en casa de sus padres y dependientes económicamente.

[5].- Es importante tener claro que considerar la educación y la formación en relación con la cuestión del empleo no significa que se reduzca la educación y la formación a una oferta de cualificaciones. Su función básica es la integración social y el desarrollo personal, compartiendo valores comunes, la transmisión de un patrimonio cultural y el aprendizaje de la autonomía (Comisión Europea, 1995).

[6].- La estructura del sistema educativo genera diferencias de oportunidades entre los colectivos juveniles que estudian y los que trabajan. Sin embargo, se observa una mejora de la educación de los jóvenes estudiantes en general, generando un aumento de los "sobrecualificados", al tiempo que algunos colectivos, como el empresarial, muestran ciertas insuficiencias de cualificación para el desarrollo de su trabajo. En Europa esta paradoja viene a significar que, mientras los parados elevan cada vez más sus niveles de cualificación, los empleos que se crean sólo requieren niveles relativamente bajos (Fundació Empresa i Ciència, 1996).

[7].- Son los propios jóvenes los que reivindican continuamente su desconocimiento en relación con las actuaciones e iniciativas de la Unión Europea. Mucho falta por dar a conocer a los jóvenes acerca de la Unión Europea, si bien no podemos decir que no hayamos hecho esfuerzo alguno en este sentido. Desde 1992, la Comisión Europea se ha preocupado, a través de un Plan de Acciones de Información de los jóvenes, a incentivar iniciativas que pretenden informar a los jóvenes sobre el funcionamiento de la Unión Europea, su historia, sus prioridades y retos políticos así como las acciones comunitarias a favor de los jóvenes (European Commission, 1998).

[8].- Castells se pregunta si la mayoría de los jóvenes se sienten europeos -además de sentirse franceses, españoles, catalanes... Según las encuestas de opinión de los años noventa la respuesta es positiva pero, en su mayoría, ellos no saben lo que esto significa. Incluso con el euro en circulación su significado extraeconómico se perderá a menos que exista una transformación mas amplia de las sociedades europeas (Castells, 1999).

[9].- Desde nuestro punto de vista, consideramos que estos problemas de marginación, de inadaptación, de desviación, no son problemas sólo y exclusivamente individuales, sino que más bien los individualizamos antes de acercarnos a otro tipo de análisis. En un primer acercamiento a la cuestión, los espacios pueden jugar un papel importante en los procesos de prevención y reinserción, porque lo juegan también en los procesos de adaptación permanente a los que están sometidos inevitablemente los jóvenes y sus contextos. Como punto de partida de esta idea puede verse el planteamiento que presentan García del Dujo y Muñoz Rodríguez, 2001b, en relación a los problemas de violencia de los muchachos.

[10].- En este sentido debemos analizar, reordenar e intervenir desde los espacios o contextos laborales, económicos, personales o sociales ya habidos, sin obsecarse solamente en crear nuevos espacios descontextualizados de las circunstancias de los jóvenes y en los que no suelen sentirse identificados. Sólo así podremos orientar las políticas socio-educativas en base a modos de vida espaciales y no tanto a concepciones geográficas o físicas del espacio local. Es por ello por lo que el análisis de procesos como la frecuentación de los lugares o la significatividad de los espacios es tarea pedagógica urgente.

[11].- A este respecto, García del Dujo y Muñoz Rodríguez, 2001a, presentan algunos principios y ejes de unión rescatados de otras campos disciplinares, como la Ecología o la Antropología.

[12].- M. Mead hace referencia al compromiso como uno de los problemas capitales en relación con la juventud y la cultura. La autora está convencida de que, a las condiciones mundiales que han generado esta búsqueda de una nueva identidad en los jóvenes, unos nuevos ideales, un nuevo compromiso y esta posibilidad de no implicarse en absoluto, se suma también la existencia de nuevos recursos idóneos para abordar la situación actual y nuevas áreas de participación y compromiso (Mead, 1990).

[13].- Gervilla defiende que educar en la postmodernidad es educar en el presente, "en los valores de lo cotidiano, las pequeñas historias, la desconfianza, la liberación, la superficialidad, agnosticismo, pasotismo...", valores que

no pueden desligarse de los espacios en los que los jóvenes se relacionan diariamente (Gervilla, 1997).

[14].- Decisión nº 1031 del Diario Oficial de las Comunidades Europeas por la que se establece el programa de acción comunitario "Juventud". Para la aprobación de esta Decisión se tienen en cuenta objetivos considerados en importantes Tratados, como el de Ámsterdam; Resoluciones sobre políticas de empleo, sobre políticas de información y comunicación y sobre el fomento del papel de las asociaciones y fundaciones en Europa; Decisiones, como la que adopta el programa "La juventud con Europa"; importantes Consejos Europeos, como el de Essen, Cannes, Florencia o Amsterdam, para favorecer la integración socioprofesional de los jóvenes en Europa; o algunos Libros Blancos, como "Enseñar y aprender -Hacia la sociedad del conocimiento" (1995) y Libros Verdes, como "Educación, formación, investigación - Los obstáculos a la movilidad transnacional" (1996).

[15].- Una red informática de resonancia europea es una experiencia tecnológica, un boletín de información local escrito por jóvenes es una experiencia periodística, una radio para la juventud en Europa es una experiencia de comunicación, un agrupamiento de jóvenes para tocar música rock en las fiestas de los pueblos es una experiencia musical, un grupo de jóvenes que se reúnen regularmente para planificar actividades culturales comunes es una experiencia de trabajo en equipo, etc. Algunos de estos proyectos referidos fueron llevados a cabo en el período 1994-97. Éstos y muchos otros se detallan en el informe de la European Commission, 1998).

© Ediciones Universidad de Salamanca.
Páginas mantenidas por Francisco Ignacio Revuelta Domínguez
y Luis González Rodero
webmrte@usal.es